



HAL
open science

TERRITORIAL EXTERNALITIES IN LOCAL AGRO-FOOD SYSTEMS OF TYPICAL FOOD PRODUCTS THE OLIVE OIL PROTECTED DESIGNATIONS OF ORIGIN IN SPAIN

Javier Sanz Cañada

► **To cite this version:**

Javier Sanz Cañada. TERRITORIAL EXTERNALITIES IN LOCAL AGRO-FOOD SYSTEMS OF TYPICAL FOOD PRODUCTS THE OLIVE OIL PROTECTED DESIGNATIONS OF ORIGIN IN SPAIN. ISDA 2010, Jun 2010, Montpellier, Francia. 14 p. hal-00530963

HAL Id: hal-00530963

<https://hal.science/hal-00530963v1>

Submitted on 31 Oct 2010

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



TERRITORIAL EXTERNALITIES IN LOCAL AGRO-FOOD SYSTEMS OF TYPICAL FOOD PRODUCTS

THE OLIVE OIL PROTECTED DESIGNATIONS OF ORIGIN IN SPAIN (*)

Dr. Javier SANZ CAÑADA

Centro de Ciencias Humanas y Sociales
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
Albasanz, 26-28
28037 Madrid (Spain)
javier.sanz@cchs.csic.es

Abstract —The objective of the paper is to elaborate the guidelines for an innovative methodological proposal on the analysis and the assessment of the territorial externalities created by the economic and institutional activities of Local Agro-Food Systems (LAFS), such as those linked to protected designations of origin (PDOs) of olive oil in Spain. We base our analysis in the case studies carried on by the author and by the international bibliography on this subject. We use a multi-disciplinary approach relating to the LAFS theories, coming from the Franco Mediterranean scholarship, as well as to the perspectives of Agricultural and Rural Multifunctionality theories.

The relevance of olive oil LAFS in Spain may be found in the fact that they are a fine example for the analysis of the multifunctional behaviour and their potential in contributing to territorial governance. They have important implications on the environmental and landscape management, corresponding a farming type in which landscapes of high environmental and cultural value, made up of traditional olive groves, are set to become more and more marginalised economically as a result of the global intensification of the olive farming process, having dramatic problems of erosion. On the other hand, PDOs can create interesting formulas for the institutional and the inter-professional organisation of identity-based food products. In order to provide suitable guidelines for related public policies which aim to maintain and improve these olive landscapes, methodological developments on the analysis and valuation of a series of territorial externalities is required.

Key words : Agro-Food Local Systems, territorial externalities, multifunctionality, protected designations of origin, olive oil.

(*) The elaboration of this paper has been financed by the Spanish National Plan projects: i) "Territorial externalities in Local Agro-Food Systems: rural development, landscapes and public goods in olive oil designations of origin" (2010-2012), coordinated by Dr. Sanz Cañada (Ref.: CSO2009-08154); ii) "Co-operation network on Science and Entrepreneurship in the Spanish olive oil sector / OLIREDA" (2008-2009), coordinated by the Fundación Citoliva (Ref.: RET-060000-2008-7).

1. INTRODUCCIÓN

Las producciones agroalimentarias locales no sólo tienen una función de producir bienes comerciales, sino que cada vez es más importante para la sociedad su función de oferta de bienes públicos. La finalidad del trabajo es proponer una metodología sobre el análisis y la valoración de las externalidades territoriales producidas por la actividad económico-institucional de los *Sistemas Agroalimentarios Locales (SIAL)* de alimentos típicos, como son los vinculados a las denominaciones de origen protegidas (DOP). El enfoque multidisciplinar adoptado integra las teorías sobre la *Multifuncionalidad de la Agricultura y de los Espacios Rurales* con las teorías sobre los SIAL.

El objetivo del trabajo es plantear, para la discusión y el debate, nuevos desarrollos metodológicos de análisis y valoración de intangibles territoriales, destinados a ser empleados en el diseño de políticas públicas, que integren enfoques tanto de oferta como de demanda de externalidades y se caractericen por incorporar dos fuentes de innovación: i) tener como objeto de estudio los SIAL, frente al predominio casi exclusivo de la bibliografía que tiene como objeto de estudio los sistemas agrarios; ii) incorporar al análisis de las externalidades medioambientales, las externalidades vinculadas al capital institucional, al capital social o al patrimonio cultural, así como a otros factores inherentes a la gobernanza territorial de los SIAL.

Los SIAL elegidos como objeto de investigación corresponden a los territorios relativos a DOP de aceite de oliva en Andalucía (España), en las que predomina el agrosistema de olivar de montaña. Las DOP de aceite de oliva constituyen un ejemplo de gran interés a la hora de analizar el comportamiento multifuncional de los SIAL y de las posibilidades de contribución a la gobernanza de los territorios, pero también tienen importantes repercusiones a nivel ambiental y paisajístico¹. El olivar andaluz de media y alta montaña ($\geq 8\%$ de pendiente) comporta la gestión de 1.052.665 hectáreas, lo que representa el 74% de la superficie olivarera de Andalucía, en explotaciones de muy escasa dimensión unitaria (en muchas comarcas, de 1 a 2 hectáreas de media).

Si no lo remedian las políticas públicas, esta gran superficie de olivar tradicional va a verse abocada en el futuro próximo a una situación de progresiva marginalización económica, debido a que el actual proceso de expansión a escala mundial de las producciones intensivas y superintensivas, en regadío y de alta productividad, está conduciendo a importantes incrementos de la oferta mundial de aceite y a una situación estructural de bajos precios. Hay que precisar, además, que el olivar de montaña andaluz se encuentra en muchas comarcas en régimen de monocultivo, donde no hay muchas posibilidades de cultivos alternativos y en el que el abandono de explotaciones tendría un importante impacto ambiental.

Por otra parte, el olivar español ha experimentado en épocas recientes destacados procesos de intensificación, impulsados por una PAC que ha tenido hasta hace poco un corte marcadamente productivista, sobre todo hasta la reforma de la OCM del aceite que entró en vigor en la campaña 2003/04. Además, la influencia de las casas comerciales de venta de insumos en las prácticas culturales de los agricultores ha sido en España superior a la que ha procedido de la capacitación de origen público. Como consecuencia de todo ello, los agricultores han ido adoptando en las últimas décadas un paradigma productivo de maximización de la producción sin apenas restricciones de carácter medioambiental.

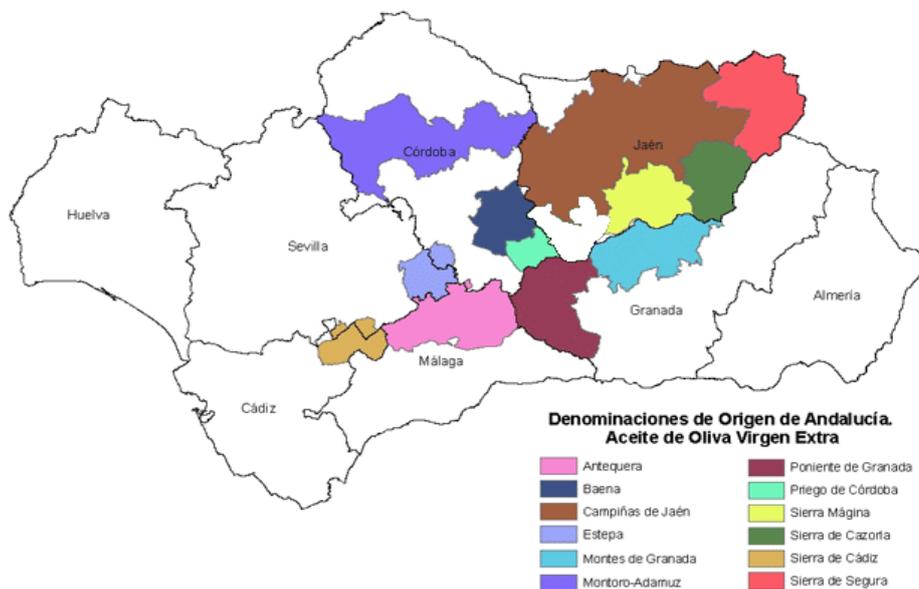
Sin embargo, la cultura milenaria del olivar y los paisajes oleícolas son recursos específicos de capital territorial que, aunque hasta el momento hayan sido escasamente explotados en el olivar andaluz, tienen grandes potencialidades de ser puestos en valor,

¹ Para conocer con mayor detalle las características socioeconómicas, territoriales y ambientales de los SIAL de aceite de oliva en España, pueden consultarse los trabajos del autor: Sanz Cañada (2009), Sanz Cañada y Macías (2005) y Sanz Cañada et al. (2008).

como tradicionalmente ha ocurrido en el Centro y Norte de Italia. Asimismo, las DOP de aceite de oliva pueden constituir fórmulas interesantes de organización institucional e interprofesional a escala local de los alimentos identitarios (Sanz Cañada y Macías, 2005). Actualmente, asistimos en España a una proliferación de solicitudes de nuevas DOP de aceite de oliva: en sólo nueve años, de 1999 a 2008, se ha pasado de 7 a 28 DOP, 12 de ellas en Andalucía (figura 1). Sin embargo, este auge en la implantación de DOP contrasta con el hecho comprobado de que los aceites con etiqueta tienen todavía actualmente un déficit importante de notoriedad. En el caso del aceite español, tras la implantación de una DOP, el cumplimiento a corto plazo del objetivo de obtener rentas de diferenciación asociadas al signo distintivo no resulta nada fácil, por el hecho de que el aceite ha tenido una larga tradición como *commodity* en las preferencias de los consumidores, pues incluso gran parte del aceite virgen extra potencialmente certificable de las DOP continúa vendiéndose a granel. Sin embargo, los beneficios potenciales de las DOP no se encuentran relacionados tan sólo con la obtención de dichas rentas de diferenciación, sino también con su capacidad de contribuir positivamente, incluso a corto plazo, a la gobernanza del propio SIAL, así como a la gobernanza territorial en su conjunto.

Como consecuencia, es necesario reforzar las políticas que incidan en retribuir el comportamiento multifuncional de los SIAL de aceite de oliva de montaña, debido a la producción de bienes públicos, tanto en términos de paisajes, como de conservación del patrimonio cultural o de contribución al mantenimiento de un tejido socioeconómico e institucional en el medio rural.

Figura 1
Mapa de las DOP de aceite de oliva en Andalucía



Fuente: Junta de Andalucía

2. LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS LOCALES Y LA MULTIFUNCIONALIDAD DE LOS ESPACIOS RURALES: EXTERNALIDADES TERRITORIALES

En un contexto de globalización de las actividades agroalimentarias, donde se han reducido las rentas de los espacios rurales productores de *commodities*, nos preguntamos ¿qué alternativas de agregación de valor tienen las actividades agroalimentarias en el ámbito del desarrollo rural? Una primera opción de generación

de rentas apela a las estrategias de diferenciación local del producto alimentario y a los procesos de diversificación concéntrica en el ámbito de los sistemas agroalimentarios locales. En segundo lugar, las políticas públicas pueden promover, mediante sus sistemas de incentivos, que los SIAL cumplan con otras funciones, demandadas por el conjunto de la sociedad, como las medioambientales, las socioculturales o las institucionales, entre otras, por el hecho de que las actividades agroalimentarias proveen a la sociedad, además de bienes comerciales, de bienes y servicios públicos.

El concepto de **Sistema Agroalimentario Local**, como objeto de estudio, corresponde a una concentración de empresas e instituciones en red, especializadas sectorialmente y que tienen en común toda una serie de activos específicos vinculados a un territorio, lo que ofrece una gran diversidad de respuestas, tanto desde el ángulo de los factores que determinan la tipicidad del producto como del relativo a sus efectos en el desarrollo local y rural. La investigación sobre los SIAL se inserta en una problemática económica de competitividad basada en la diferenciación territorial de los productos alimentarios locales. La existencia de un patrimonio natural y cultural típico de cada territorio rural constituye el recurso específico necesario para generar atributos diferenciales en los productos alimentarios identitarios, que a su vez constituyen los recursos necesarios para emprender estrategias de diferenciación de los productos alimentarios, mediante estrategias de calidad (AAVV-Économies et Sociétés, 2007; Álvarez et al., 2006; Bérard y Marchenay, 2004; Moity-Maïzi et al., 2001; Muchnik y Sainte Marie, 2010; Muchnik et al., 2008). Los intentos, desde el lado de la oferta, de poner en valor los SIAL, responden, a su vez, a la aparición de oportunidades de demanda en los países desarrollados, debido a un cambio en la percepción en las preferencias de determinados segmentos de consumidores, que personalizan crecientemente su consumo en función de atributos de calidad: sensoriales, de *origen*, ambientales, o de seguridad alimentaria, entre otros.

Desde la óptica de análisis de los SIAL, el concepto de *proximidad organizativa* es una construcción social que determina una mayor proximidad o alejamiento en las estrategias económico-organizativas de los agentes económicos e instituciones locales (Benko y Desbiens, 2004), lo que supone una condición adicional a los requerimientos de proximidad geográfica. La proximidad organizativa es, por tanto, un indicador de las *capacidades* de un territorio a la hora de generar efectos positivos sobre la *gobernanza* de la *filière* local y sobre la *gobernanza territorial* (Barjolle et al., 2007; Sanz Cañada y Macías, 2005; Tregear et al., 2007). El concepto de gobernanza territorial se encuentra imbricado plenamente en la concepción de territorio-recurso, frente al territorio-soporte: proviene de la consideración del territorio como un *activo específico* que puede llegar a generar toda una serie de *externalidades territoriales positivas*, o bien a contribuir a reducir las *externalidades territoriales negativas*, como son las medioambientales, respondiendo a una finalidad más amplia de desarrollo local y rural. Las condiciones básicas que definen la gobernanza territorial de las actividades agroalimentarias y rurales son las siguientes (OCDE, 2006): i) coordinación vertical y horizontal de la *filière*; ii) agentes que gobiernan el proceso de partenariado; iii) existencia de políticas de organización de la calidad; iv) estrategia de las Pymes y de las instituciones para insertarse con éxito en el mercado; v) se ha de producir una disminución en los costes de transacción, en comparación con la situación de una empresa aislada.

Por otra parte, desde la óptica de la **multifuncionalidad de los espacios rurales**, la necesidad de abandonar la senda de la producción de *commodities*, así como el intento de buscar una solución en las conversaciones de la OMC, ha impulsado a las políticas agrarias de la UE a buscar un desplazamiento paulatino del peso de la intervención pública desde las políticas de mercados agrarios al segundo pilar de la PAC, en busca de estrategias de diversificación económica, sostenibilidad en la producción agroalimentaria y multifuncionalidad de la agricultura. Así, la Agenda 2000, en 1997, introduce el concepto de multifuncionalidad en las políticas agrarias y de desarrollo rural

de la UE, lo que se confirma en la reforma de la PAC de 2003. El principio de la multifuncionalidad se encuentra plenamente integrado en el actual reglamento europeo de desarrollo rural, de comienzos de 2007.

Es desde finales de los noventa del siglo XX cuando emergen de forma progresiva, en paralelo a los debates sobre las políticas públicas, las corrientes de investigación sobre la multifuncionalidad en la agricultura. Aunque han predominado, al menos en un principio, los enfoques exclusivamente agrarios de la multifuncionalidad, debido a la existencia de programas agroambientales desde la aplicación de la reforma de la PAC de 1992, la investigación con un enfoque dirigido a los territorios rurales arranca más recientemente, impulsada, desde el ángulo de las políticas, a partir de los programas *Leader* y, sobre todo, del reglamento de 2007. Los enfoques positivos, fundamentados en el análisis económico, parten de la consideración de la agricultura como una producción conjunta de bienes privados o comerciales y de bienes públicos, o no comerciales, como el paisaje, la biodiversidad o la reducción de impactos ambientales, entre otros aspectos (OECD, 2001). Los enfoques normativos abordan los problemas de multifuncionalidad desde una óptica multidisciplinar y están orientados al campo de las políticas agrarias y de desarrollo rural: se basan en que la eficiencia no ha de ser el único parámetro de las políticas agrarias, sino que éstas deben responder a múltiples criterios de carácter medioambiental, económico y social.

El análisis y la valoración de las externalidades que desarrollamos en la comunicación se inspira prioritariamente en los enfoques normativos, por su concepción multicriterio y multidisciplinar, inherente a los análisis territoriales en los que concurren diferentes ramas de las Ciencias Sociales, Agronómicas y Ambientales. Determinadas contribuciones bibliográficas recientes coinciden en señalar que ninguna modelización de carácter disciplinar puede llegar a comprender y a valorar los diferentes tipos de interacciones que tienen lugar al abordar el problema de la multifuncionalidad de los espacios rurales (Cairol et al., 2009; Mann et al., 2008; Renting et al., 2009; Zander et al., 2009). No obstante, nuestro enfoque también se ve influido por los enfoques positivos, por considerar el comportamiento económico de los bienes públicos (y en estrecha relación con este concepto, de las externalidades) y de los bienes comerciales: el objetivo a medio o largo plazo es recrear el mercado, a través de mecanismos como el etiquetado ecológico o las denominaciones de origen, entre otros, que permitan a los consumidores mostrar su disposición al pago por determinados atributos de interés público de un bien comercial.

En síntesis, las teorías sobre la agregación de valor en los Sistemas Agroalimentarios Locales (SIAL) convergen con los análisis normativos sobre la multifuncionalidad de los espacios rurales en su preocupación científica por el análisis territorial de las externalidades producidas por las actividades agroalimentarias. Una aportación científico-metodológica del presente trabajo es precisamente desarrollar un enfoque territorial del análisis de las externalidades agroalimentarias que integre las aportaciones procedentes de ambas teorías.

3. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL ANÁLISIS Y LA VALORACIÓN DE EXTERNALIDADES TERRITORIALES EN LOS SIAL DE ACEITE DE OLIVA

La propuesta metodológica se compone de tres partes que tienen enfoques diferenciados: i) oferta de externalidades ambientales negativas (3.1); ii) oferta de externalidades positivas socioeconómicas y culturales (3.2); iii) demanda de externalidades territoriales (3.3).

Las principales fases en las que se desagrega la investigación son las siguientes. En primer lugar, se propone realizar una categorización de las externalidades territoriales

específica a los SIAL con DOP de olivar marginal. A continuación, es preciso definir indicadores (cuantitativos o cualitativos) que nos permitan medir, o en general caracterizar y priorizar, cada categoría de externalidades. La siguiente etapa será la búsqueda de las relaciones causales entre los diferentes tipos de indicadores. En base a ello, se determinarán cuáles son los indicadores que proponemos para definir criterios de políticas sobre bienes públicos.

La última fase consistirá en la jerarquización de las unidades espaciales en base a los indicadores que definen las políticas públicas. Así, se realizará una clasificación de áreas homogéneas en función de los valores que logran con respecto a las externalidades ambientales negativas producidas por los territorios oleícolas, así como a su grado de marginalidad física y económica. También se obtendrá una tipología territorializada de los agentes e instituciones que intervienen en los SIAL, en función de su comportamiento con respecto a la generación de externalidades positivas de carácter socioeconómico y cultural. Por último, se generará, desde una óptica de demanda, un sistema de selección y ponderación de los criterios a incorporar en las políticas agrarias y de desarrollo rural, que se fundamentan en las preferencias sociales en materia de corrección o de fomento de las externalidades territoriales que generan los SIAL oleícolas con DOP.

3.1. Oferta de externalidades ambientales

La bibliografía especializada (Fleskens y Graaff, 2007; Francia et al., 2006; García Brenes, 2007; Gómez et al., 2008) y las opiniones de expertos sobre la materia (Sanz Cañada et al., 2008) caracterizan, por orden de prioridad, las principales *externalidades agroambientales* generadas por los sistemas de olivar en España, con especial incidencia en los olivares de montaña: i) por encima de las demás, los problemas de pérdida de suelos a causa de la erosión, unidos a la ausencia o deficiencia de materia orgánica; ii) la disminución de la biodiversidad y de la diversidad de paisaje en los agrosistemas de olivar, a causa del predominio del monocultivo, la intensificación y la inadecuación de las prácticas de manejo; iii) la contaminación de suelos y acuíferos como resultado de la utilización inadecuada y en exceso de herbicidas, abonos y productos fitosanitarios de síntesis; iv) el coste de oportunidad derivado de la quema de los restos de poda como práctica habitual y de su no utilización para la restitución de suelos o para el aprovechamiento energético; v) los riesgos de agotamiento de los acuíferos y el coste de oportunidad del uso del agua, a causa de la gran expansión del regadío de un cultivo tradicionalmente de secano, aunque estas externalidades se encuentran amortiguadas por el empleo generalizado de riego localizado.

En lo que respecta a las almazaras, las principales *externalidades ambientales producidas por los sistemas de extracción de aceite* son las derivadas de los residuos del proceso de fabricación. En primer lugar, hemos de considerar que los orujos húmedos, que tendrían un gran poder contaminante si no se procesasen, se dedican de forma creciente, además de a la tradicional fabricación de aceite de orujo, al aprovechamiento energético, como lo prueba el desarrollo de nuevas centrales eléctricas en diferentes puntos de Andalucía, así como a la fabricación de compost. En segundo término, las aguas de lavado de las aceitunas, que requieren depuración por tener acidez y residuos sólidos, implican la necesidad de una mayor difusión de plantas depuradoras en las DOP de aceite de oliva.

Las hipótesis de trabajo se basan en verificar si la marginalidad física de olivar está estrechamente ligada a la marginalidad económica de las explotaciones de olivar de montaña, así como en verificar si la producción de externalidades ambientales está correlada con los distintos tipos de marginalidad. En principio, cuanto mayor sea la pendiente, mayores serán los valores que alcanzan los tres tipos de conceptos, a no ser que se hayan implementado medidas para la corrección de externalidades; así, por

ejemplo, en las zonas donde se cultiva con cubierta vegetal, en vez de suelo desnudo, la erosión disminuye significativamente.

El *grado de marginalidad física* de las zonas de cultivo de olivar es definido por la capacidad de uso o aptitud del medio físico para el cultivo de olivar: se contrastará si la pendiente, el relieve, la calidad de los suelos y los microclimas resultan ser las variables que discriminan mejor la capacidad de uso del olivar con respecto al medio físico (Guzmán Álvarez, 2004). Un alto grado de marginalidad reduce significativamente la viabilidad económica futura de los olivares y fomenta el abandono. El *grado de marginalidad económica* de las explotaciones se calcula a partir de la estructura de costes, que a su vez se obtiene a partir del análisis contable de las explotaciones olivícolas y de las almazaras y comercializadoras.

Para cuantificar la oferta de externalidades ambientales en los SIAL de aceite de oliva, así como para establecer tipologías de ámbitos espaciales, se propone emplear Sistemas de Información Geográfica que trabajen con información georreferenciada, así como con encuestas a agricultores y almazaras sobre sus sistemas de manejo y sus prácticas ambientales. En el cuadro 1 se expone de forma sintética la metodología de obtención de externalidades ambientales en los SIAL de aceite de oliva, que procede de enfoques de investigación sobre paisajes agrarios y valoración del patrimonio natural, procedentes de la Agroecología y de la Geografía Física (Guzmán Álvarez, 2004). Se reflejan los cinco tipos de externalidades considerados más relevantes en el caso del olivar andaluz de montaña (potencialidad de erosión, poten-

Cuadro 1
Metodología de obtención de externalidades ambientales
en los SIAL de aceite de oliva

Tipo de externalidad ambiental	Indicadores	Tipo de información a obtener
Potencialidad de erosión	Adaptación de la “Ecuación Universal de Pérdidas de Suelo” a las condiciones ambientales mediterráneas (Gómez et al., 2008)	Georreferenciada: Sistemas de Información Geográfica (SIG) y Teledetección (TDT)
Potencialidad de colonización vegetal	Capacidad de originar formaciones arbustivas y arbóreas a partir de la vegetación situada en las proximidades del olivar (Guzmán y Navarro, 2008; Nekhay et al., 2009)	Georreferenciada: SIG y TDT
Índices de estructura y configuración espacial del paisaje	Indicadores que miden el grado de heterogeneidad y diversidad de los paisajes: índices de Simpson o de Shanon-Wiener (McGarigal et al., 2002; Rescia et al., 1997; Schmitz et al., 2003)	Georreferenciada: SIG y TDT
Índices de manejo de prácticas agrarias	Sistemas de manejo: del suelo, protección fitosanitaria, malas hierbas, abonado, riego y gestión del agua. Aprovechamiento de los restos de poda	Cuantitativa y cualitativa mediante encuestas
Índices de manejo de prácticas agroindustriales	Prácticas de lavado de aceituna, depuración y uso de aguas residuales y aprovechamiento de orujos húmedos	Cuantitativa y cualitativa mediante encuestas

Fuente: Elaboración propia

cialidad de colonización vegetal, índices de estructura y configuración espacial del paisaje, así como índices de manejo de prácticas agrarias y agroindustriales), así como los respectivos indicadores a emplear y las respectivas fuentes de datos primarios.

Se efectuará una clasificación del territorio de cada DOP en áreas homogéneas mediante técnicas de representación geoespacial (SIG) en función de su grado de marginalidad física, de su grado de marginalidad económica, así como de su grado de producción de externalidades ambientales. Para investigar las relaciones espaciales existentes entre los tres tipos de conceptos, se utilizarán con técnicas de análisis estadístico de correlaciones espaciales y de análisis de datos.

3.2. Oferta de externalidades socioeconómicas y culturales

El objetivo de esta fase es obtener nuevos desarrollos metodológicos que nos permitan analizar y medir los efectos que tiene la actividad institucional de una DOP tanto sobre la gobernanza de la *filière* local como sobre la gobernanza territorial en su conjunto. Hay que tener en cuenta que la investigación debe enfocarse tanto desde la óptica del análisis de la organización interna de las instituciones locales, con especial énfasis en el Consejo Regulador de las DOP, como desde el punto de vista de las relaciones interinstitucionales, las redes sociales y las convenciones dominantes, sobre todo en materia de calidad.

En las comarcas andaluzas con DOP de aceite de oliva, donde en muchos casos no existía previamente una dinámica interprofesional de la *filière* oleícola local, se pueden generar externalidades positivas bajo el liderazgo o el partenariado de los Consejos Reguladores, como consecuencia de las interrelaciones de colaboración que se dan a nivel local entre las explotaciones olivareras, las almazaras cooperativas y privadas, las empresas comercializadoras, las industrias auxiliares, los servicios a la producción, las asociaciones profesionales y sindicales, las instituciones de desarrollo local, las cámaras de comercio, las asociaciones ciudadanas, etc. En suma, los SIAL pueden aprovechar los fenómenos de organización interprofesional y de cooperación interinstitucional a escala local que se producen tras la implantación de una DOP, con el fin de impulsar la gobernanza sectorial y territorial de las comarcas rurales (Sanz Cañada y Macías, 2005; Sanz Cañada, 2009).

Queremos testar dos hipótesis principales. La primera consiste en verificar si las DOP pueden erigirse en instituciones de coordinación horizontal y vertical que asuman claros rasgos característicos de una organización interprofesional a escala local. La segunda trata de comprobar si la actividad institucional de los SIAL y las acciones de partenariado que se instauran, contribuyen, y en qué grado, a la creación un marco de acción de "inteligencia territorial" (Muchnik et al., 2008).

El análisis empírico, consistente en entrevistas a testigos privilegiados y en encuestas a explotaciones de olivar y almazaras, ha de proveer la información para establecer una serie de categorías de indicadores de las externalidades positivas inducidas por la actividad económico-institucional de las DOP. El cuadro 2 recopila los indicadores escogidos para cada tipo de externalidad, que se agrupan en dos bloques. El primero de ellos hace referencia a las externalidades positivas al interior del propio SIAL, que hacen referencia, entre otros aspectos, a la eficiencia organizativa de las instituciones de desarrollo oleícola, a los sistemas de difusión y adopción de innovaciones y conocimientos, a las redes de comercialización y a la promoción en común de los aceites, o bien al capital social y al grado de asociacionismo. El segundo bloque tiene relación con las externalidades positivas de gobernanza territorial que tienen lugar a escala local pero al exterior del SIAL oleícola, afectando al conjunto del territorio comarcal y del desarrollo rural, entre las cuales destacamos, en el caso de las DOP oleícolas andaluzas, las siguientes: la eficiencia organizativa de las instituciones de desarrollo local; las redes interinstitucionales entre instituciones, empresas y agentes de

Cuadro 2
Metodología de obtención de externalidades socioeconómicas y culturales en los SIAL de aceite de oliva

	Tipo de externalidad	Indicadores
Externalidades positivas al interior del SIAL	Organización de la calidad y eficiencia organizativa de las instituciones de desarrollo oleícola	<ul style="list-style-type: none"> . Sistemas de certificación . Reglamento de calidad de la DOP . Convenciones de calidad del aceite . Organización del Consejo Regulador . Organización de las cooperativas
	Sistemas de difusión de innovaciones y de formación	<ul style="list-style-type: none"> . Técnicas, conocimientos y saber hacer en olivicultura, elayotecnia y aprovechamiento de residuos . Sistemas de difusión local de innovaciones y conocimientos . Comportamiento de los agentes frente a la adopción de difusiones y conocimientos
	Eficiencia y economías de alcance en materia de marketing y comercialización	<ul style="list-style-type: none"> . Alternativas de comercialización en común . Actividades colectivas de promoción . Esquemas de agregación local de valor según destinos y opciones comerciales
	Capital social y grado de asociacionismo del SIAL	<ul style="list-style-type: none"> . Grado de integración en cooperativas almazareras . Grado de integración en empresas comerciales . Asociaciones de productores . Participación de los agricultores y las almazaras en el Consejo Regulador . Relaciones de confianza y capital social
Externalidades positivas sobre el conjunto del territorio comarcal	Eficiencia organizativa de las instituciones de desarrollo local	<ul style="list-style-type: none"> . Tipos de organizaciones y grado de asociacionismo . Calidad y tipología de los servicios prestados o de los bienes producidos . Tipología de relaciones en el interior de las instituciones . Liderazgo y jerarquía de los agentes en cada institución
	Redes interinstitucionales	<ul style="list-style-type: none"> . Tipología de redes: de innovación, de inversiones conjuntas, de información, de comercialización, etc. . Relaciones de liderazgo y jerarquía . Grado de interdependencia, de cooperación y de conflicto . Sinergias interinstitucionales y partenariado . Modalidades de cooperación horizontal y de coordinación vertical
	Actividades de puesta en valor del patrimonio natural y cultural	<ul style="list-style-type: none"> . Actividades de diversificación concéntrica: rutas del olivo, cosmética a base de aceite, artesanía con madera de olivo, etc. . Promoción de la gastronomía local a base de aceite . Promoción en común de los intangibles patrimoniales locales

Fuente: Elaboración propia

desarrollo local y oleícola, lo que tiene especial importancia en comarcas desfavorecidas de montaña que tenían hasta la fecha un tejido institucional muy débil; las actividades de puesta en valor del patrimonio natural y cultural del territorio, entre las que resaltamos las estrategias de diversificación concéntrica a partir del SIAL

oleícola (“rutas del olivar”, cosmética natural con aceite de oliva, etc.), la puesta en valor del patrimonio gastronómico local mediante la promoción de la cocina del aceite, la promoción turística del territorio donde el olivar y el aceite tienen un lugar predominante, o bien la promoción local de la cultura de la calidad y de la agregación local de valor para el conjunto de las actividades económicas locales.

Las Ciencias Sociales ofrecen diferentes técnicas de análisis destinadas a la investigación sobre los mecanismos de gobernanza sectorial y territorial de los SIAL. Algunas opciones metodológicas, tales como el *análisis de redes sociales*, hacen especial énfasis en el estudio de las relaciones establecidas entre distintas instituciones y agentes locales, que producen una serie de efectos sinérgicos que repercuten sobre las conductas de los propios agentes e instituciones. Estas metodologías permiten identificar quiénes son los actores centrales, los actores periféricos y los mediadores dentro de cada una de las distintas áreas de actividad del SIAL (difusión de innovaciones, promoción, comercialización, etc.) (Casieri et al., 2008; Chiffolleau y Touzard, 2007). Dichos enfoques proponen identificar las vías mediante las cuales se “gobiernan” los SIAL: la definición, la negociación y el cambio en las convenciones dominantes, particularmente en materia de calidad, así como el modo en que se introducen las innovaciones y conocimientos y las resistencias existentes a la adopción de los mismos. Finalmente, tendremos como propósito calcular una serie de indicadores de síntesis que identifiquen las correlaciones existentes entre las diferentes externalidades mediante técnicas de análisis factorial, así como realizar una clasificación territorializada de los agentes e instituciones locales, para lo cual nos ayudaremos de técnicas de análisis por conglomerados.

3.3. Demanda de externalidades territoriales

En esta etapa proponemos avanzar en el desarrollo de una metodología sobre valoración de intangibles patrimoniales asociados al SIAL en zonas con DOP, que incorpore a los análisis de demanda de externalidades agroambientales, como avance metodológico, otros bienes públicos como los vinculados al *origen* y a la cultura local. Nuestro objetivo es incorporar un enfoque íntegramente territorial a los problemas de estimación de la contribución de los activos no comerciales según las preferencias de las sociedades locales. El punto de partida son las contribuciones que ha realizado la Economía Ambiental en el ámbito de las políticas agroambientales; en el caso del olivar, un ejemplo relevante es el fomento de la introducción de cubiertas vegetales que reduzcan la erosión que provoca el cultivo en pendiente, lo que tiene un carácter de bien público. Sin embargo, nuestra aproximación territorial incorpora a los objetivos agroambientales otra serie de objetivos vinculados con el desarrollo territorial, como son, entre otros, la preservación del capital natural, la conservación del capital cultural, el impulso a la formación de redes institucionales y la generación de capital social. Estos objetivos pueden llegar a convertirse en atributos del producto alimentario, considerados como utilidades añadidas al producto.

Con este fin, proponemos emplear un enfoque utilitario (no monetario) en la valoración de la demanda de externalidades territoriales en los SIAL. Las jerarquías de criterios, que son indicadores de la utilidad de las sociedades locales, se construyen a partir de la información primaria, que puede obtenerse bien mediante entrevistas a testigos cualificados y expertos o bien mediante encuestas destinadas al conjunto de la sociedad (local, regional, etc.). No obstante, en el caso del análisis de las externalidades territoriales, parece más conveniente optar por la primera opción, por el hecho de que la importancia de determinadas externalidades, como es el caso de la erosión, no es percibida hoy en día con la intensidad que merece por la mayoría de los ciudadanos; asimismo, determinadas externalidades de gobernanza territorial tienen

una difícil traducción para el conjunto de la sociedad. Se utilizarán como herramientas de valoración técnicas de decisión multicriterio, en las que se solicita a los entrevistados que prioricen un conjunto de alternativas, en función de su grado de satisfacción con respecto a una serie de criterios. Una posibilidad adecuada es emplear la técnica del *Analytic Hierarchy Process* (AHP), que permite comparar factores tangibles e intangibles mediante la elaboración de una jerarquía que posibilita desarrollar un esquema racional en los procesos de toma de decisiones (Kallas et al., 2007; Parra et al., 2008). Obtendremos, por tanto, una jerarquía de externalidades territoriales que nos permitirá priorizar y ponderar los valores que asignamos a cada zona en función del valor que le corresponde según cada una de las externalidades ambientales, socioeconómicas y culturales, calculadas a partir de los análisis de oferta.

Hemos de precisar que el objetivo de las políticas públicas ha de ser no sólo corregir los fallos de mercado inherentes a la provisión de bienes públicos, sino también promover que las instituciones y agentes locales internalicen, en sus estrategias de puesta en valor, atributos del aceite, como el origen o el respeto al medio ambiente: es decir, que al menos a medio plazo, algunos de los bienes públicos acaben convirtiéndose en atributos positivos del bien comercial. Así, por ejemplo, aunque en la actualidad las preferencias de los consumidores de aceite valoran escasamente el atributo *biodiversidad varietal*, si retribuimos a los agricultores que utilicen variedades locales, menos productivas que las que han sido plantadas en los últimos tiempos, en su calidad de productores de un bien público, podemos conseguir a medio plazo, mediante políticas de promoción, que los consumidores estén dispuestos a pagar por la “tipicidad rescatada” a partir de dichas variedades locales.

Mención aparte de los atributos comerciales (precios, calidad, tipo de envase, etc.), algunas categorías de atributos no comerciales del producto alimentario “aceite de oliva con DOP” que pueden ser potencialmente demandadas por las sociedades locales, son las siguientes: i) *atributos sobre el terroir y el origen*: atributos ligados a la cultura local del olivar y del aceite; intangibles de imagen del conjunto del territorio comarcal; mejoras en los paisajes de olivar; conservación de olivos singulares, etc.; ii) *atributos agroambientales*: sistemas de cultivo que reducen la erosión (cubiertas vegetales); prácticas que fomentan la biodiversidad; sistemas de lucha integrada y de producción integrada; producción ecológica; gestión del riego y del agua; iii) *atributos ambientales sobre el tratamiento de residuos*: cogeneración de energía eléctrica y otras utilidades del potencial calorífico de alpeorujos y orujillos; fabricación de compost con restos de poda y alpeorujos; triturado de los restos de poda e incorporación a los suelos de dicha biomasa; iv) *atributos sobre las redes institucionales*: liderazgo de los Consejos Reguladores con respecto al SIAL; contribución de los Consejos y de otras instituciones locales a las actividades de cooperación y partenariado entre instituciones; redes de difusión de innovaciones y conocimientos, etc.

4. REFLEXIONES FINALES

El análisis de las dinámicas de proximidad organizativa en los SIAL y de sus efectos en el desarrollo territorial y rural constituye uno de los principales ejes de investigación que aborda la literatura internacional sobre Alimentos, Ciencias Sociales y Territorios. Dentro de este ámbito temático, podemos afirmar que la implantación de signos distintivos, que tiene como objetivo económico inicial obtener rentas de diferenciación asociadas a la etiqueta de calidad, también puede tener otros efectos beneficiosos sobre el desarrollo rural, en forma de determinados tipos de intangibles. Las escuelas sobre los SIAL abordan esta problemática, que trata del análisis de los efectos de la actividad económico-institucional de las DOP en la competitividad y en la gobernanza de los SIAL, así como en la gobernanza territorial en su conjunto.

Por otra parte, en el ámbito de la multifuncionalidad de los espacios rurales, investigadores e instituciones internacionales (OMC, OCDE, UE...) están debatiendo el papel de los bienes públicos en la futura configuración de las políticas agrarias y de desarrollo rural. Estas políticas son especialmente apropiadas para los territorios que presentan restricciones de carácter productivo, particularmente en su medio físico, que impide a sus SIAL competir en mercados globales en igualdad de condiciones con otros territorios. Es el caso del olivar marginal andaluz de montaña. El elemento central del debate es si las políticas públicas deben retribuir a los agentes económicos y a las instituciones locales cuando contribuyen a la reducción de externalidades negativas o a la generación de externalidades positivas.

Con el fin de suministrar información a los decisores para el diseño de este tipo de políticas, que prioricen objetivos de desarrollo agroalimentario local y de desarrollo rural, proponemos avanzar en la generación de metodologías de valoración de oferta y demanda de intangibles que giren alrededor del concepto de externalidades territoriales. Así, planteamos que, junto a la consideración de las externalidades ambientales negativas, también se incorporen en los modelos territoriales las externalidades vinculadas a la gobernanza sectorial y territorial. Asimismo, sugerimos que el objeto de estudio sea el SIAL, en vez de únicamente las explotaciones agrarias.

La integración de las corrientes de investigación sobre los SIAL con los análisis normativos sobre la multifuncionalidad de los espacios rurales, que combinen el estudio de las relaciones de gobernanza territorial y de proximidad organizativa con el análisis económico de los bienes públicos, muestra la complementariedad de ambas escuelas a la hora de resolver el problema de la retribución de las externalidades territoriales en las políticas públicas. En el caso de la UE, estos nuevos desarrollos metodológicos pueden ser útiles para la puesta en marcha del nuevo marco normativo de desarrollo rural sostenible. En las comarcas andaluzas donde predomina el olivar marginal, o incluso el olivar de rendimientos medios, parece plenamente justificado que parte de las dotaciones presupuestarias que actualmente se dedican a subvencionar los mercados (el denominado "primer pilar" de la PAC) y que recaen en su mayor medida en las explotaciones más productivas, que son competitivas a escala global (como, por ejemplo, las explotaciones intensivas de campiña en regadío), se dediquen al fomento de la multifuncionalidad de los espacios rurales oleícolas si producen determinados bienes públicos: la aplicación de medidas agroambientales, el aprovechamiento sostenible de los residuos oleícolas, las actividades de promoción de la cultura del producto-territorio o las actividades de impulso a las actividades interprofesionales locales son sólo algunos ejemplos. Sin embargo, el objetivo de las políticas ha de ser no sólo compensar las áreas de olivar marginal mediante la retribución a la producción de bienes públicos, sino también impulsar estrategias de diferenciación de los aceites que incorporen como atributos comercializables, además de la excelencia sensorial y la tipicidad, elementos que en la actualidad pertenecen con frecuencia al dominio de los propios bienes públicos.

REFERENCIAS

- AAVV, 2007, Dossier Systèmes agro-alimentaires localisés (SYAL), *Économies et Sociétés - série Systèmes Agroalimentaires*, n° 9, pp. 1465-1565
- ALVAREZ A. et al., 2006, *Agroindustria rural y territorio. Tomo I. Los desafíos de los SIAL*. Toluca: Eds. UAEM
- BARJOLLE D., RÉVIRON S., SYLVANDER B., 2007, Création et distribution de valeur économique dans les filières de fromages AOP, *Economies et Sociétés - Systèmes Agroalimentaires*, n° 29, pp. 1507-1524
- BENKO G., DESBIENS C., 2004, French Economic Geography: introduction to the special issue, *Economic Geography*, 80 (4), pp. 323-327
- BÉRARD L., MARCHENAY P., 2004, *Les produits du terroir. Entre cultures et règlements*, Paris, CNRS Éditions, 229 p.

- CAIROL D., COUDEL E., KNICKEL K., CARON P., KRÖGER M., 2009, Multifunctionality of agriculture and rural areas as reflected in policies: the importance and relevance of the territorial view, *Journal of Environmental Policy & Planning*, 11, 4, pp. 269-368
- CASIERI A., DE GENNARO B., MEDICAMENTO U., 2008, Economic institutions framework and governance relationships inside territorial supply-chain: the case of organic olive oil in Sierra de Segura, *Cahiers d'Études et des Recherches Francophones /Agricultures*, 17 (6), pp. 537-541
- CHIFFOLEAU Y., TOUZARD J.M., 2007, Réseaux d'entrepreneurs et innovation dans un cluster : une approche par les relations de conseil, *Economies et Sociétés - Systèmes Agroalimentaires*, n° 29, pp. 1485-1506
- FLESKENS L., DE GRAAFF J., 2008, A sustainable future for olive production on sloping land?, *Journal of Environmental Management*, 89 (2), pp. 73-142
- FRANCIA J.R., DURÁN V.H., MARTÍNEZ A., 2006, Environmental impact from mountainous olive orchards under different soil-management systems (SE Spain), *Science of the Total Environment*, 358, pp. 46-60
- GARCÍA BRENES M.D., 2007, «Los impactos ecológicos del cambio estructural. El olivar andaluz», in: J. SANZ (Ed.), *El futuro del mundo rural*, Madrid, Ed. Síntesis, pp. 223-241
- GÓMEZ J.A., AMATO M., CELANO G., KOUBOURIS G.C. (2008). Organic olive orchards on sloping land: more than a speciality niche production system?, *Journal of Environmental Management*, 89, pp. 99-109
- GUZMÁN J.R., 2004, *Geografía de los paisajes del olivar andaluz*, Sevilla, Eds. Junta de Andalucía, 202 p.
- GUZMÁN J.R., NAVARRO, R.M., 2008, Modelling potential abandonment and natural restoration of marginal olive groves in Andalusia (south of Spain), *Journal of Land Use Science*, 3, n° 2-3, pp. 113-129
- KALLAS Z., GÓMEZ LIMÓN J. A., BARREIRO J. (2007). Decomposition the value of agricultural multifunctionality: combining contingent valuation and the analytic hierarchy process, *Journal of Agricultural Economics*, 58, n° 1, pp. 218-241
- MANN S., WÜSTEMANN H., 2008, Multifunctionality and a new focus on externalities, *The Journal of Socio-Economics*, 37, pp. 293-307
- MCGARIGAL K., MARKS B., HOLMES C., ENE E., 2002, *Fragstats 3.3. Spatial Pattern Analysis Program for Quantifying Landscape Structure*, University of Massachusetts
- MOITY-MAÏZI P., DE SAINTE MARIE C., GESLIN P., MUCHNIK J., SAUTIER D. (Eds.), 2001, Systèmes agroalimentaires localisés. Terroirs, savoir-faire, innovations, *Etudes et Recherches sur les Systèmes Agraires et Développement*, n° 32, 216 p.
- MUCHNIK J., DE SAINTE MARIE C. (Coords.), 2010, *Le temps des SYAL*, Paris, Eds. Quae, 320 p.
- MUCHNIK J., PICHOT J.P., RAWSKI C., SANZ CAÑADA J., TORRES G. (Eds), 2008. Systèmes Agroalimentaires Localisés (n° spécial), *Cahiers Agricultures*, 17, n° 6, pp. 505-613
- NEKHAY O., ARRIAZA M., GUZMÁN J.R., 2009, Spatial analysis of the suitability of olive plantations for wildlife habitat restoration, *Computers and Electronics in Agriculture*, 65, pp. 49-64
- OCDE, 2006, *El nuevo paradigma rural. Políticas y gobernanza*, Madrid, Eds. MAPA y OCDE, 187p.
- OECD, 2001, *Multifunctionality. Towards an analytical framework*, Paris, OECD Eds.
- PARRA C., CALATRAVA J., DE HARO T., 2008, A systemic comparative assessment of the multifunctional performance of alternative olive systems in Spain within an AHP-extended framework, *Ecological Economics*, 64, n° 4, pp. 820-834
- RENTING H., ROSSING W.A.H., GROOT J.C.J., VAN DER PLOEG, J.D., LAURENT C., PERRAUD D., STOBBELAAR D.J., VAN ITERSUM, M.K., 2009, Exploring multifunctional agriculture. A review of conceptual approaches and prospects for an integrative transitional framework, *Journal of Environmental Management*, 90, pp. 112-123
- RESCIA A.J., SCHMITZ M.F., MARTÍN DE AGAR, P., DE PABLO C.L., PINEDA, F.D., 1997, A fragmented landscape in northern Spain analyzed at different spatial scales: implications for management, *Journal of Vegetation Science*, 8, pp. 343-352
- SANZ CAÑADA J., 2009, «Les appellations d'origine protégée d'huile d'olive en Espagne. Systèmes agroalimentaires localisés, gouvernance et externalités territoriales», in: Y. TEKELIOGLU, H. ILBERT, S. TOZANLI (Eds.), *Les produits de terroir, les indications géographiques et le développement local durable des pays méditerranéens*, Montpellier, CIHEAM, pp. 237-254.
- SANZ CAÑADA J., HERVÁS I., COQ D., SÁNCHEZ ESCOBAR F., 2008. *Prioridades de investigación e innovación en el sector del aceite de oliva en España*, Madrid, Informe de la "Red de Cooperación Ciencia y Empresa del sector oleícola. OLIREDA", 212 p.

Territorial externalities in Local Agro-Food Systems of typical food products
Sanz Cañada, J.

- SANZ CAÑADA, J., MACÍAS A., 2005, Quality certification, institutions and innovation in local agro-food systems: protected designations of origin of olive oil in Spain, *Journal of Rural Studies*, vol. 21, pp. 475-486
- SCHMITZ M.F., ARANZÁBAL I., AGUILERA P., RESCIA, A.J., PINEDA F.D. (2003). Relationship between landscape typology and socioeconomic structure. Scenarios of change in Spanish cultural landscapes, *Ecological Modelling*, 168, pp. 143-156
- TREGGEAR A., ARFINI F., BELLETTI G., MARESCOTTI A., 2007, Regional foods and rural development: The role of product qualification, *Journal of Rural Studies*, 23, pp. 12-22
- ZANDER P., KNIERIM A., GROOT J.C.J., ROSSING W.A.H., 2007, Multifunctionality of agriculture: Tools and methods for impact assessment and valuation, *Agriculture, Ecosystems and Environment*, 120, pp.1-4.